

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE TRANSPORTES BOLO RUIZ C. A., EFECTUADA EL VEINTITRÉS DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Quito, el día veintitrés de abril del dos mil dieciocho, a las catorce horas en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Panamericana Norte Km. 10 1/2 calle E14-A, se reúnen los accionistas de TRANSPORTES BOLO RUIZ C.A., señores: Bolívar Ruiz Haro, propietario de siete mil novecientas veinte (7920) acciones; Jenny E. Ruiz Zapata, propietaria de ochenta (80) acciones; Los accionistas nombrados en conjunto representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía y acuerdan por unanimidad constituirse en junta general universal de accionistas, de conformidad con lo previsto en el artículo 280 de la Ley de Compañías, para tratar sobre el siguiente orden del día.

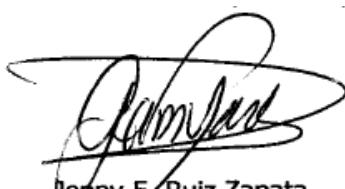
1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General.
2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2017.
3. Conocer y resolver sobre el informe de la Comisaría de la Compañía.

Preside la sesión la señorita Eco. Jenny E. Ruiz Zapata, Presidenta de la Compañía, y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía, Gustavo Ruiz Haro.

La señorita Presidenta dispone que se inicie el tratamiento del orden del día.

1. Por secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente General de la compañía hasta el 31 de Diciembre del 2017, el mismo que es aprobado por unanimidad.
2. Se analizan los estados financieros cortados al 31 de Diciembre del 2017, los mismos que son aprobados por unanimidad. Los documentos indicados se agregan al expediente.
3. Por secretaría se da lectura al informe presentado por el Comisario al 31 de Diciembre 2017, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Habiéndose tratado todos los puntos para los que fue convocada la sesión, la señorita Presidenta dispone un receso para la elaboración de la presente acta, la que puesta en conocimiento de los asistentes es aprobada por unanimidad. Siendo las veinte horas se levanta la sesión.



Jenny E. Ruiz Zapata
Presidenta



Bolívar Gustavo Ruiz Haro
Gerente General - Secretario